

## **COMUNICATO DE LOS TRABAIADOES DE APPLEBEE'S EN SALONICA**

**NO A LOS ABUSOS DE LA PATRONAL, QUE NOS PRIVA DEL DERECHO AL TRABAJO Y SE NIEGA A PAGARNOS LO QUE NOS DEBE**

Nos hemos visto obligados a realizar un embargo preventivo laboral, ya que llevamos desde el mes de mayo sin cobrar y la empresa responde con indiferencia a nuestros intentos (denuncias ante Inspección de trabajo, concentraciones frente al establecimiento, participación en las Huelgas Generales del 15, 28 y 29 de junio, etc.) y a nuestras propuestas para solucionar el problema salarial (que arrastramos desde diciembre). De este modo queremos que se vean protegidos nuestros intereses y el establecimiento continúe funcionando con normalidad. Hasta ahora lo único que hemos recibido como respuesta por parte de la dirección de la empresa ha sido el sarcasmo, la mentira y la burla.

El día 15 de julio antes de comenzar el turno de mañana nos informaron por teléfono de que **la empresa había cerrado**

, haciendo realidad las amenazas contra el embargo que comenzaría al día siguiente y que se les habían

**comunicado de forma extrajudicial**

diez días antes. Ante la Inspección de trabajo, la empresa declaró que no iba a pagar ni los días trabajados ni compensaciones ni nada. O sea, que después de años exprimiéndonos bajo unas condiciones laborales precarias, nos dejan en la calle y encima no nos pagan, tras haber concentrado con nuestro sudor bastantes millones en sus cuentas bancarias.

**Y por si fuera poco, desde el día 22 de julio empezaron a comunicarnos los despidos, improcedentes a causa del embargo.**

El día 2 de agosto, día del juicio de las medidas cautelares, se nos dio una prórroga y conservamos el ordenamiento provisional que ya teníamos los trabajadores, a fin de mantener la situación vigente en el establecimiento.

El **propietario del establecimiento**, después de fracasar en su intento judicial de detener el ordenamiento provisional de las medidas cautelares, **empe**  
**zó a presentar denuncias contra los trabajadores.**

Acudió a la comisaría de Lefkos Pyrgos y al

**fiscal de lo penal el señor Karanika**

y afirmó que en el interior del establecimiento “se están cometiendo delitos penales”, ¡exigiendo la detención por delito flagrante de los trabajadores! El propietario del establecimiento al no tener otras armas recurre al Estado y a los mecanismo represores del mismo para que estos “defiendan” su propiedad y no estropeen el “buen perfil” de la zona.

A continuación, el fiscal nos comunicó que no iba a mostrarse en absoluto permisivo con los trabajadores y que los intereses del propietario del establecimiento son más importantes que los intereses de los trabajadores. Manifiesta, pues, que es inminente la puesta en marcha del proceso de detención de los trabajadores por delito flagrante.

Como trabajadores, manifestamos que continuaremos con nuestra lucha hasta que se haga justicia. El fiscal y la policía, en lugar de actuar contra nuestro empresario, Xarilaos Goritsas, que actúa totalmente fuera de la ley y le debe a la Seguridad Social, a los bancos, a los proveedores y a los trabajadores millones de euros, con total impunidad, como sucedió hace siete años con su anterior empresa, la constructora EMPEDOS, persigue a los trabajadores, que luchamos por que se nos pague lo que hemos trabajado y por conservar nuestros puestos de trabajo.

¡El terrorismo estatal, de los propietarios y de los empresarios no nos asusta! Los que están robando y conduciendo a la economía y al Estado a la ruina son los empresarios, los propietarios y el funcionamiento del sistema capitalista, no el pueblo y los trabajadores. Siguiendo el camino abierto por los compañeros de Banquet, de Ponirá Mezedakia, de Kafené, etc., y de los “indignados” de las plazas de todo el país, lucharemos por defender nuestros derechos y nuestras vidas.

**Continuamos nuestra lucha con concentraciones de protesta todos los días a las 20:00 horas delante del establecimiento y hacemos un llamamiento a los trabajadores, la juventud y el pueblo de Salónica para que se muestren solidarios con nuestra justa y decidida lucha**

**ESTAMOS UNIDOS Y DECIDIDOS**

**Ø A que no se pierdan los puestos de trabajo**

**Ø A que se nos pague ya**

**MIÉRCOLES 24/8 (en el interior del establecimiento, Leoforos Nikis 45)**

**a las 11:00** Rueda de prensa de los trabajadores de Applebee's

**a las 19:00** Charla «**La lucha en Applebee's. La respuesta de los**

**trabajadores ante la crisis»**

**TODOS EN LOS JUZGADOS EL JUEVES 25/8/2011 A LAS 9:00**

**día del juicio de las medidas cautelares**

**Trabajadores de la empresa «applebee's» en Leoforos Nikis en Salónica**

**<http://applebeessquat.blogspot.com>**

